



## Secretaría de Economía e Innovación de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Fondo Emprende Tradicional 2024		Emprende Tradicional 2024		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Secretaría de Economía e Innovación de Baja California		BC-SEI-004		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Programa dirigido a empresas con al menos 12 meses inscritos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que requieran de un financiamiento a través de un proyecto con viabilidad técnica, financiera y comercial para el crecimiento e impulso de su actividad empresarial.		Servicio		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Al momento que el interesado requiera acceder a un financiamiento para impulsar y consolidar la MIPYME.		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Financiamiento con un mínimo de \$51,000.00 (cincuenta y un mil moneda nacional) hasta \$200,000.00 (doscientos mil moneda nacional).		Representante Legal Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Sin costo		Hasta agotar el recurso		
COSTO		PLAZOS		
		Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
SI		2		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCION		
NO		SI		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

Dirección de Financiamiento - Avenida República de Honduras y Justo Sierra, Cuauhtémoc Sur, 377, Mexicali 21200		Alfonso Chávez Pérez	Lunes	08:00 A 17:00
		Director de Financiamiento	Martes	08:00 A 17:00
		achavezp@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		686 568 29 06	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

<b>Dirección de Financiamiento - Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz, Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785</b>	646 172 3036 EXT 3255	Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
<b>Dirección de Financiamiento - Baja California, La Viñita, 53, Tecate 21400</b>	665 521 4441 EXT n/a	Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 2906	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
<b>Dirección de Financiamiento - José Aros Aguilar, Villa Turística, 2003, Playas de Rosarito 22707</b>		Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
<b>Dirección de Financiamiento - Benito Juárez, Vicente Guerrero, 108, San Quintín 22920</b>		Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
<b>Dirección de Financiamiento - Carretera Libre Tijuana-Tecate, El Florido, KM 26.5, Tijuana 22250</b>		Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
<b>Dirección de Financiamiento - Mar de Cortés, Zona Centro, 614, San Felipe 21850</b>		Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

<b>FUNDAMENTOS</b>
--------------------

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART.Artículos 30, fracción XI y 41, fracciones V, XII y XIII, Estatal

Programa Estatal de Financiamiento al Sector Productivo, Reglas Operación Emprende Tradicional 2024., ART.Artículos 8, 9 y 10, Estatal  
 Reglamento Interno de la Secretaría de Economía e Innovación del Estado del Gobierno del Estado de Baja California., ART.Artículo 23, fracción IV, Estatal

**ESCENARIOS**

**Persona Física**

**REQUISITOS INTANGIBLES**

- Contrato arrendamiento o contrato comodato con recibo de predial del domicilio fiscal (vigente firmado y copia de identificaciones oficiales de Iso firmantes en dicho contrato)
- Fotografía interior, exterior y equipamiento del negocio (a color, fotos claras)
- Estados de cuenta bancarios (mínimo 6 meses continuos, los más recientes)
- Reporte de buró de crédito especial, con una antigüedad no mayor a 90 días a la entrega de la solicitud.
- Identificación oficial vigente del cónyuge, en caso de estar casados bajo la figura de sociedad conyugal por bienes mancomunados
- Constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del solicitante, con fecha reciente de impresión (que incluya actividades, direcciones y obligaciones)
- Comprobante de domicilio particular de solicitante con una antigüedad no mayor a dos meses a la entrega de la solicitud (recibo agua, luz o predial)
- Cotización por cada concepto aplicado, capital de trabajo, equipamiento e infraestructura (no mayor a dos meses de antigüedad, con datos del proveedor dirigida al solicitante, fecha y firma de quien expide)
- Declaración de impuestos del último ejercicio y parciales a la fecha (con desglose en donde vengan utilidades, ingresos)
- Comprobante de domicilio fiscal no mayor a 2 meses de antigüedad (luz, agua o predial)
- Acta de matrimonio del solicitante (en caso de estar casados bajo la figura de sociedad conyugal por bienes mancomunados, identificación oficial del cónyuge) o en su defecto carta bajo protesta de decir verdad que consta ser soltero (a).
- Capacitación impartida por la Secretaría de Economía e Innovación.
- Carta Poder expedida por notario para solicitudes presentadas por terceros.
- Buró de crédito especial del obligado solidario, con una antigüedad no mayor a 90 días a la entrega de la solicitud

**REQUISITOS TANGIBLES**

**TIENE FORMATO**

Predial vigente del titular, y/o Contrato de Arrendamiento, y/o Contrato de Comodato (copia de identificación oficiales del emisor y firma de dicho contrato), del domicilio fiscal.	NO
Formato a llenar solicitud de crédito con croquis (contestar sin tachaduras, alteraciones, etc) emprende tradicional 2024	SI
Aviso de privacidad	SI
Formato de transferencia bancaria (incluir carátula del estado más reciente)	SI
Lista de requisitos.	SI
Identificación oficial del solicitante vigente, copia por ambos lados ( pasaporte mexicano, credencial de elector, licencia de conducir de baja california, cedula profesional, cartilla militar siempre y cuando se encuentre en el rango de 18 a 23 años de edad).	NO
Documentación del Aval.	NO

**PASOS POR MODALIDAD**

**Mixto**

- ° Llenar el pre registro en línea haciendo clic en el botón "iniciar trámite" ubicado en la parte inferior derecha y seleccionar el trámite de interés
- ° Cargar la documentación solicitada en un plazo no mayor a 15 días
- ° Revisión de documentación recibida
- ° Realizar llamadas de referencias y visita ocular
- ° Análisis técnico de solicitud
- ° De ser aprobada la solicitud, se realizará capacitación de cobranza
- ° Transferencia del monto solicitado para crédito
- ° Firma y formalización del crédito
- ° Se dará un plazo de 30 días hábiles para ejercer el recurso y enviar la comprobación con facturas
- ° Seguimiento al crédito conforme a la tabla de amortización

**Persona Moral**

**REQUISITOS INTANGIBLES**

Declaración de impuestos del último ejercicio y parciales a la fecha.

Identificación oficial vigente del Representante Legal (pasaporte mexicano, credencial de elector, licencia de manejar de baja california, cartilla militar (siempre y cuando se encuentre en el rango de 18 a 23 años).

Estados de cuenta bancarios (mínimo 6 meses continuos, a la fecha de entrega de solicitud).

Identificación oficial vigente del representante legal, copia por ambos lados (pasaporte mexicano, credencial de elector, licencia de conducir del estado de baja california, cedula profesional, cartilla militar (siempre y cuando se encuentre en el rango de los 18 a 23 años).

Predial vigente del titular, y/o Contrato de Arrendamiento, y/o Contrato de Comodato (copia de identificación oficiales del emisor y firma de dicho contrato), del domicilio fiscal.

Comprobante de domicilio del Representante Legal con una antigüedad no mayor a 2 meses a la entrega de la solicitud (recibo agua o predial)

Fotografía interior, exterior y equipamiento del negocio (a color, fotos claras)

Cotización por cada concepto aplicado, capital de trabajo, equipamiento e infraestructura. (no mayor a dos meses de antigüedad, con datos fiscales del proveedor, dirigida al solicitante, fecha y firma de quien expide)

Acta Constitutiva, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

Reporte de buró de crédito especial con una antigüedad no mayor a 90 días a la entrega de la solicitud.

Capacitación impartida por la Secretaría de Economía e Innovación.

Reporte de buró de crédito especial de la razón social y del representante legal con una antigüedad no mayor a 90 días a la entrega de la solicitud.

**REQUISITOS TANGIBLES**

**TIENE FORMATO**

Poderes en su caso, para ejercer actos de administración, dominio y suscripción de títulos de crédito.

NO

Formato de transferencia bancaria (incluir caratula del estado de cuenta más reciente).

SI

Aviso de privacidad.

SI

Documentación del Aval.

NO

Lista de requisitos.

SI

Formato a llenar solicitud de crédito con croquis (contestar sin tachaduras, alteraciones, etc) emprende tradicional 2024

SI

**PASOS POR MODALIDAD**

**Mixto**

- ° Llenar el pre registro en línea haciendo clic en el botón "iniciar trámite" ubicado en la parte inferior derecha
- ° Cargar la documentación solicitada en un plazo no mayor a 15 días
- ° Revisión de documentación recibida
- ° Realizar llamadas de referencias y visita ocular
- ° Análisis técnico de solicitud
- ° De ser aprobada la solicitud, se realizará capacitación de cobranza
- ° Firma y formalización del crédito
- ° Transferencia del monto solicitado para crédito
- ° Se dará un plazo de 30 días hábiles para ejercer el recurso y enviar la comprobación con facturas
- ° Seguimiento al crédito conforme a la tabla de amortización

**Aval**

**REQUISITOS INTANGIBLES**

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
----------------------	---------------

Identificación oficial del acreditado vigente, copia por ambos lados (pasaporte mexicano, credencial de elector, licencia de conducir del estado de baja california, cedula profesional, cartilla militar (siempre y cuando se encuentre en el rango de los 18 a 23 años).	NO
Comprobante de domicilio del Aval con una antigüedad no mayor a 2 meses a la entrega de la solicitud (recibo agua o predial)	NO
Reporte de buró de crédito especial del aval con una antigüedad no mayor a 90 días a la entrega de la solicitud.	NO
Acta de matrimonio del aval (en caso de estar casados bajo la figura de sociedad conyugal por bienes mancomunados, identificación oficial del cónyuge) o en su defecto carta bajo protesta de decir verdad que consta ser soltero (a).	NO
Comprobante de ingresos de los últimos meses (recibos de nómina, declaraciones de impuestos, constancias de situación fiscal y estados de cuenta bancarios).	NO

**PASOS POR MODALIDAD**

**Mixto**

- ° Llenar el pre registro en línea haciendo clic en el botón "iniciar trámite" ubicado en la parte inferior derecha y seleccionar el trámite de interés
- ° Cargar la documentación solicitada en un plazo no mayor a 15 días
- ° Revisión de documentación recibida
- ° Análisis técnico de solicitud
- ° Firma y formalización del crédito
- ° Se dará un plazo de 30 días hábiles para ejercer el recurso y enviar la comprobación con facturas
- ° Seguimiento al crédito conforme a la tabla de amortización